

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Manuel Mateos, de veintiseis años, de herida contusa en la oreja izquierda; Bernardo de la Plata; de dieciséis, de herida contusa en la cadera derecha; Antonio Moreno Sánchez, de catorce, de herida incisa en la mano derecha y Emilio Pérez, de dieciséis, de herida incisa en la mano izquierda.

Hazañas de un valiente: En el hospital de San Juan de Dios fué curada anoche de contusiones en diversas partes del cuerpo, Josefa Ruiz Ortega, de veintiseis años. Dichas contusiones se las produjo su infeliz marido Francisco Sánchez.

Caído de una bicicleta: En el mismo benéfico establecimiento fué curado el joven don Jerónimo Martínez Rodríguez, de contusiones leves que se produjo al caer de la bicicleta que montaba.

Un hallazgo: En la Gran Vía se encontró ayer José Díaz Santiago, un reloj pequeño, el cual depositó en la casa de don Manuel López de la Cámara, para que pueda recogerlo su dueño.

Gitanas detenidas: Por guardias de Seguridad fueron detenidas ayer las gitanas Mercedes Heredia y su hija Ana Fajardo Heredia.

Las referidas gitanas promovieron un fenomenal escándalo en la Cruz de Arqueros, insultando y apedreando a una vecina de la referida calle.

Por sospechoso: Ayer fué detenido por guardias municipales, Federico Jiménez Sánchez, de catorce años, el cual faltaba a la moral y es conocido como sospechoso.

Pariente full: Antonio Ruiz Pascual, de veinte años penetró ayer en la casa número 52 de la calle del Agua, el cual pretextando pedir limosna, intentó llevarse a la niña de nueve años, Rosario Osuna Hernández diciéndole que era pariente suyo. Apercibidos los vecinos avisaron a una pareja de Seguridad, la que detuvo al fingido pariente, ingresándolo en el Arresto.

La "Farmacia Moderna"

Se ha hecho cargo de la conocida y acreditada "Farmacia Moderna", situada, como saben nuestros lectores, en la calle del Príncipe, número 10, el competente farmacéutico D. Antonio Cortés Contreras, que cuenta con tantas simpatías entre el público granadino, y que tan conocido es del mismo, ya que ha acreditado su competencia, entre otras, en las farmacias del doctor Garrido, de Madrid, y de D. Matías Sueiro, en nuestra capital.

Cuanto adelantos existen en la farmacopea moderna, figuran en la "Farmacia Moderna", pues su nuevo dueño tiene especial cuidado en ello, y su reconocida suficiencia es garantía completa para los clientes.

Felicitemos, pues, al señor Cortés Contreras, por su nuevo establecimiento, y le deseamos completo éxito, que como antes decíamos, tiene garantido por sus largos años de práctica y laboriosidad ejemplar en otras farmacias.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12. Para caballeros y para niños extenso surtido en sombreros Canottiers, Italia, Panamá y Shalacof.

Por la boca se introducen los microbios que causan todas las enfermedades, como son: el tífus, gástricas, tisis, etcétera. Desinfectando la boca con "Licor del Polo", tendréis una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podéis exhibir una hermosa y sana dentadura.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Probad los vinos elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, de Logroño. Son los mejores.

BALNEARIOS DE

ALHAMBRA DE GRANADA. 1.º Mayo a 30 Junio; 20 Agosto a 31 Octubre. Fiestas. Artísticamente. Enfermedades nerviosas. Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura. Detalles al Administrador.

HOMBRES

Feitos de energías, nerviosos-impulsivos, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesadores, estudiosos, viejos sin años, resobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si con débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital: Don Lorenzo Sánchez Montoro. Doña Josefa Sánchez Lorenzo. Carmen López Salceda, párvula. Maude Fernández Gajardo, ídem.

Crónica de espectáculos

La Compañía de Lara

El público granadino está de enhorabuena, pues ya es cosa cierta que durante las próximas fiestas del Corpus actuará en el teatro Cervantes la Compañía del teatro Lara, de Madrid.

Al dar esta noticia a nuestros lectores, lo hacemos con la satisfacción que nos produce el acontecimiento artístico que se anuncia. Granada, merced a la plausible iniciativa de la empresa del coliseo del Campillo, podrá admirar las más admirables obras de la dramaturgia española contemporánea, representadas por eminentes artistas.

La temporada, pues, ofrece poderosos atractivos y no dudamos que el público granadino prestará su concurso a estas fiestas de cultura, como corresponde a su tradición.

Se han publicado unos primorosos programas anunciadores, ilustrados con artísticas fotografías y conteniendo la lista de la Compañía de Lara, repertorio y condiciones del abono. Seguidamente reproducimos esos datos:

Lista de la Compañía: Director de escena, Emilio Thuillier. Actrices: Abadía, Rafoña, Alba; Lecocadía; Alverá, Virginia; Gibbs; Isabel (B); Gelabert, Hortensia; Herrero, Carmen (R); Illescas Eugenia; Lasheras, Rafaela; Moneró, María Luisa; Pardo, Mercedes; y Sánchez Ariño, Amalia.

Actores: Alemán, Aniceto; Ariño, Emilio; Balaguer, José; Isbert, José; Manrique, Luis; Mihura, Miguel; Mora, Salvador; Ozores, Mariano; Peña, Luis; Ramírez, Rafael; Thuillier, Emilio; y Valenti, Emilio.

Apuntadores: Cabeza, Antonio; Girón, Manuel; Gómez, Carlos. Maquinistas: Antonio Infante. Pintores escenógrafos: Amorós y Blancas, Mignóni.

Representante de la empresa: Tomás Rodríguez Alenza.

Repertorio: Jacinto Benavente.—Los malhechores del bien. Los intereses creados. De cerca, Abuela y nieto. Por las nubes, y La ciudad alegre y confiada.

Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.—Puebla de las mujeres, Herida de muerte, ¿A quién me recuerda usted?, Sangre gorda y La consuegra.

Manuel Linares Rivas.—Fantasmas, La fuerza del mal y El milagro. Pablo Parellada.—En un lugar de la Mancha, Repaso de examen y El gran blón.

Benito Pérez Galdós.—El gran taño. Asenjo y Torres del Alamo.—El tenor. Cristóbal de Castro.—Envejecer. Santiago de Arisnea.—Sin el amor que encanta.

Rey y Nougues.—El jarabe de pisco. Antonio Casero.—Consolar al triste. Enrique López Marín.—Marido modelo.

Sinbaldo Gutiérrez.—Los celos de Mercedes. Antonio Ramos Martín.—El sexo débil y El mejor de los mundos. Alenza y Ballesteros.—Crispin y su compadre. Insúa y Catá.—En familia.

Condiciones de abono: Abono por diez representaciones. Precios de las localidades: Palcos y plateas proscenios sin entrada, 25 pesetas; palcos principales y plateas sin ídem, 15; butaca con entrada, 3. El timbre a cargo del público.

El abono se pagará al suscribirse, y queda garantizado por el propietario del teatro.

Las funciones constarán, por lo menos, de tres actos, y empezarán a las diez, para que terminen antes de la una. Los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta dos días después de publicada esta lista en los periódicos locales.

El abono queda abierto desde la publicación de la presente lista, en la Contaduría del teatro Cervantes.

La Empresa aumentará los precios a diario, cuando los gastos del espectáculo lo obliguen, pero respetará siempre los de los señores abonados.

La inauguración y primera función de abono, el 2º de Junio.

En Cervantes

La empresa, accediendo a lo solicitado por multitud de personas que no pueden asistir a los espectáculos nocturnos, y deseosas de admirar al gran artista Sanz, ha organizado una magnífica función de tarde, para hoy domingo, con un programa de lo más escogido.

Por la noche se darán dos secciones con programa variado. Los precios para la sección de la tarde y las de la noche son: butacas, 1 peseta; entrada general 0,21 y parafuso, 0,17. Muy en breve, presentará el señor Sanz un grandioso acontecimiento.

Salón Reglo

Hoy como domingo habrá tres secciones por la tarde, la primera a las tres, la segunda a las cuatro y media y la tercera a las seis. Por la noche, cuatro secciones, empezando a la primera a las siete y media.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en cuatro partes Perdida en Londres, obra verdaderamente sensacional que ha de llamar poderosamente la atención. Se trata, en fin, de un extraordinario acontecimiento.

Otros estrenos de gran interés, se anuncian también para hoy. Mañana lunes, continuación de El misterio del millón de dólares.

Cine Colón

Hoy domingo escogidísimo programa con funciones de tarde, de tres y media a siete y de siete en punto y cinco a doce. El día 12, estreno de la primera serie de Los Vampiros; se admiten encargos de localidades en Contaduría.

lux Eden

Esta noche se despiden del público

granadino las aplaudidas artistas Aurora Gámez y Noré.

Las películas que se proyectarán llevarán por título Escuela de cadetes, El hijo del diablo y dramática rivalidad.

Se verificarán cuatro secciones empezando a la primera a las siete y media. Mañana lunes, gran debut de la simpática y bella cancionista de aires regionales Consuelo de Diego.

Notas faurinas

La novillada de hoy: Hoy, de ocho a once de la mañana, (o sea antes del enchequero) continuará de manifiesto en los corrales de la plaza los seis bonitos novillos de la acreditada ganadería de la señora viuda de González.

Matadores: Antonio Moreno Lagartijo, de Granada; Manuel García Bejarano, de Córdoba; y Manuel Salinas, de Málaga.

Banderilleros: Francisco Rodríguez, Montenegro; Francisco Díaz, España; Antonio Zúñiga, Luis García, Moreno de Granada; y Luis Cuevas II, Todos de Granada.

Puntillero: José Zarzo Perete. Precios: Tendido de sombra, 1 peseta; medias entradas de ídem, 0,60; tendido de sol, 0,75; medias entradas de ídem, 0,30.

La afición está satisfecha del cartel y de seguro llenará hoy la plaza. Plaza de toros de Baza: Ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de Baza, el distinguido joven D. Francisco Morcillo, quien se propone dar varias novilladas durante el verano, contando para ello con ganado de la tierra y excelentes novilleros.

Para la feria de la Piedad, organiza algunas corridas. El arrendamiento de la plaza, termina el 15 del próximo Septiembre.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO

6.20 32 43 89 110 138 162 174 239 251 260 236 378 477 548 552 716 725 728 740 778 777 783 817 819 827 874 876 878 892 901 908 922 941 988 999

018 021 034 085 101 130 178 202 204 211 248 266 274 341 368 396 404 416 447 458 460 469 481 494 503 542 639 658 688 700 714 761 754 787 807 808 810 824 826 857 895 863 866 901

003 011 036 038 064 066 076 090 127 151 199 204 240 247 275 291 313 336 355 374 381 420 457 461 468 470 487 490 526 532 612 641 646 746 768 827 844 847 855 859 886 898 905 974 976

018 031 067 137 154 165 223 271 346 409 410 443 481 484 485 493 496 590 592 523 567 584 585 603 610 619 662 681 685 691 723 754 795 808 883 898 940 956 984

018 034 846 059 087 174 182 191 199 2 8 253 255 284 300 316 326 338 362 365 447 454 485 500 5 6 757 692 598 608 667 738 704 730 585 765 777 7 7 767 798 811 827 835 847 919 925 927 939 961 990

024 037 078 123 164 165 192 213 313 488 521 535 541 549 572 598 622 634 658 760 764 770 778 923 956 9 3

118 147 180 187 222 265 279 305 344 481 493 522 532 545 560 575 586 590 595 615 629 661 662 679 713 726 727 731 765 796 898 878 917 933 955

044 050 054 099 146 168 178 183 218 261 280 312 336 348 545 523 538 629 660 677 707 714 724 736 775 817 828 849 880 883 918 768

015 017 021 091 114 152 177 181 184 213 237 239 298 326 333 406 421 4 5 464 470 520 548 636 668 683 687 785 871 887 926 964 972

024 050 086 102 128 142 167 196 244 246 270 3 9 328 341 346 357 410 411 433 439 451 452 453 628 633 648 671 678 697 720 734 755 767 780 811 868 927

004 017 093 177 189 192 213 215 253 297 339 346 387 410 412 421 416 449 480 472 477 480 933 521 529 531 561 567 586 618 680 682 689 742 773 790 797 821 874 885 914 943

025 051 085 072 111 134 160 163 186 196 231 234 274 323 297 299 311 354 373 407 418 429 484 583 596 610 630 632 652 655 676 683 701 733 745 746 8 81 815 824 986

002 013 014 015 025 035 044 046 061 119 179 182 211 226 310 315 322 341 402 404 442 466 492 536 554 587 587 593 603 615 620 650 827 847 924 933 965 979 883 936

019 063 096 158 230 338 385 415 429 490 502 515 527 529 539 542 545 551 558 581 594 609 616 677 314 817 832 851 861 888 889 893 9 4 936 909 920 936 968 999

009 072 074 081 082 093 115 145 174 186 317 349 395 405 556 529 542 571 581 651 679 691 699 747 751 775 793 839 854 856 880 888 891 952

015 018 059 110 114 117 123 176 153 155 165 167 184 216 221 244 270 289 313 331 336 374 387 428 433 436 555 581 668 757 774 789 791 799 865 875 879 919

038 042 061 081 147 181 215 229 245 260 261 377 581 392 406 424 471 527 609 638 639 648 667 712 768 792 797 813 816 874 877 936 972 997

Después de otras declaraciones sin interés y del informe del fiscal y de los letrados, la Sala declaró el juicio concluso para sentencia.

Aspirantes a una secretaría

El decano del Colegio de secretarios judiciales, D. Aureliano Guglieri, entró ayer en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, para que se remitan al ministerio de Gracia y Justicia, las solicitudes y expedientes de los aspirantes al cargo de secretario judicial del distrito de Santo Domingo (Málaga).

Ese cargo se ha de proveer entre secretarios de juzgados de ascenso y lo han solicitado los siguientes señores, secretarios de los juzgados que también se expresan a continuación:

Don Casimiro Rodríguez Toribio, de Medina del Campo; D. Ginés Ruiz Carrillo, de Vera; D. Manuel Moreno Llanes, de Osuna; D. Sebastián Leónico Méndez Parra, de Huerca; Overa; don Antonio Evisa y Torres, de Vélez Málaga; D. José María Medina Rodríguez, de Algeciras; D. Vicente Melgarjo Tobeño, de Herena; D. Alfredo Fernández Pernica, de Albuñol; D. Francisco Castro Astrena, de Monforte; D. Vicente Muñoz Prado, de Torrealeja; D. José Fernández Otero, de Cazalla de la Sierra; D. Juan Fernández Iglesias, de Astorga; D. Nicomedes Huriado de Sande, de Sanlúcar; D. Antonio Escubier Rodán, de Alcalá la Real; D. Fernando Gil y Marín Vallejo, de San Mateo; D. Arsenio Fernández de Cabo, de La Bañeza; D. Salomón Loza y Merás, de Plasencia; D. José Fernández de Pinedo, de Ecija; y D. Lino Martín García, de Torrijos.

Diez y siete mil: 043 059 062 066 098 110 173 192 237 307 337 348 363 389 417 448 431 488 496 504 541 544 595 683 723 775 843 844 847 866 906 919 949 984 988

Diez y ocho mil: 008 027 063 076 082 085 090 115 195 222 238 255 270 278 301 344 397 427 482 486 467 497 499 517 532 533 548 595 622 631 659 675 681 691 701 710 751 788 818 856 865 872 878 886 942 963 975

Diez y nueve mil: 005 019 044 060 037 104 119 139 157 163 176 180 199 231 244 253 274 285 309 322 324 329 369 383 392 407 425 439 501 550 560 584 596 604 609 636 664 687 694 697 699 745 767 798 790 793 799 855 882 884 900 925

Veinte mil: 012 016 080 104 107 132 147 168 221 250 271 273 279 280 338 342 356 358 394 403 448 452 512 526 528 529 549 564 600 609 625 631 655 664 673 702 725 741 755 774 785 788 805 818 832 824 874 883 924 939 957 971 999

LOTERIA

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de Junio y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas: Unidad, decena y centena: 6.20 32 43 89 110 138 162 174 239 251 260 236 378 477 548 552 716 725 728 740 778 777 783 817 819 827 874 876 878 892 901 908 922 941 988 999

Mil: 018 021 034 085 101 130 178 202 204 211 248 266 274 341 368 396 404 416 447 458 460 469 481 494 503 542 639 658 688 700 714 761 754 787 807 808 810 824 826 857 895 863 866 901

Dos mil: 003 011 036 038 064 066 076 090 127 151 199 204 240 247 275 291 313 336 355 374 381 420 457 461 468 470 487 490 526 532 612 641 646 746 768 827 844 847 855 859 886 898 905 974 976

Tres mil: 018 031 067 137 154 165 223 271 346 409 410 443 481 484 485 493 496 590 592 523 567 584 585 603 610 619 662 681 685 691 723 754 795 808 883 898 940 956 984

Cuatro mil: 018 034 846 059 087 174 182 191 199 2 8 253 255 284 300 316 326 338 362 365 447 454 485 500 5 6 757 692 598 608 667 738 704 730 585 765 777 7 7 767 798 811 827 835 847 919 925 927 939 961 990

Cinco mil: 024 037 078 123 164 165 192 213 313 488 521 535 541 549 572 598 622 634 658 760 764 770 778 923 956 9 3

Seis mil: 118 147 180 187 222 265 279 305 344 481 493 522 532 545 560 575 586 590 595 615 629 661 662 679 713 726 727 731 765 796 898 878 917 933 955

Siete mil: 044 050 054 099 146 168 178 183 218 261 280 312 336 348 545 523 538 629 660 677 707 714 724 736 775 817 828 849 880 883 918 768

Ocho mil: 015 017 021 091 114 152 177 181 184 213 237 239 298 326 333 406 421 4 5 464 470 520 548 636 668 683 687 785 871 887 926 964 972

Nueve mil: 024 050 086 102 128 142 167 196 244 246 270 3 9 328 341 346 357 410 411 433 439 451 452 453 628 633 648 671 678 697 720 734 755 767 780 811 868 927

Diez mil: 004 017 093 177 189 192 213 215 253 297 339 346 387 410 412 421 416 449 480 472 477 480 933 521 529 531 561 567 586 618 680 682 689 742 773 790 797 821 874 885 914 943

Once mil: 025 051 085 072 111 134 160 163 186 196 231 234 274 323 297 299 311 354 373 407 418 429 484 583 596 610 630 632 652 655 676 683 701 733 745 746 8 81 815 824 986

Doce mil: 002 013 014 015 025 035 044 046 061 119 179 182 211 226 310 315 322 341 402 404 442 466 492 536 554 587 587 593 603 615 620 650 827 847 924 933 965 979 883 936

Trece mil: 019 063 096 158 230

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 3

Senado

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor García Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes sobre capitales.

Seguidamente se entra en la discusión de

El Mensaje de la Corona

Interviene el señor Roig Verdagué. Comienza lamentándose de algunos conceptos emitidos por oradores anteriores respecto a la condición de Cataluña.

Assegura que ésta sigue el concepto de Patria con igual arraigo que las demás regiones españolas.

Sostiene que el ideal regionalista, como se entiende en Cataluña, no se circunscribe a los límites de aquella región, sino que debiera predicarse también en las otras regiones y estaría ya resuelto el problema en sentido favorable.

Agrega que los nacionalistas y lligueros no atenderían a la unidad nacional, porque nada conseguirían.

La Lliga—sigue diciendo el orador—tiene muchos intereses en el resto de España y esto es suficiente para rebatir cuantos conceptos se han vertido aquí pintando el regionalismo.

Si la Lliga fuera separatista, Cataluña no la seguiría.

Hace después historia de las epopeyas nacionales, en las que Cataluña derramó su sangre por la integridad de la patria.

Culpa a los partidos monárquicos del actual estado de cosas por su abandono.

Dice que el problema catalanista debe resolverse, como se ha hecho con el socialismo, conformándose con un programa mínimo y dictando leyes que mejoren las condiciones de vida de Cataluña.

Añade que debe concederse la autonomía municipal con unidad política, es decir, la descentralización administrativa.

Marcado está el camino con la Mancomunidad, pero es necesario completarlo.

Pido al Gobierno que exponga su opinión concreta sobre el asunto.

Termina recomendando concordia y tolerancia, debiendo todos tener la vista puesta en España, único medio de conseguir bienes para la nación. (Muy bien en toda la Cámara).

El señor Labra interviene.

Dice que tiene la representación de numerosos centros españoles y de América.

Se ocupa de las relaciones hispano-americanas, encareciendo la conveniencia de estrechar y fomentar los lazos de unión, mucho más en estos momentos en que va a celebrarse en la Argentina un Congreso latino.

Habla extensamente de la neutralidad española, felicitando al Gobierno por haberla mantenido.

Estudia después las consecuencias que tendrá la guerra europea para España cuando llegue el día de la paz.

Trata por último de la emigración en relación con las repúblicas americanas.

Contesta el señor Carracedo, quien elogia al señor Labra, invitando al congresista republicano a que entre a formar parte del partido liberal.

El señor Labra agradece las palabras de afecto del señor Carracedo.

También agradece la invitación, y dice que hace cuarenta años que es cobijado bajo la misma bandera, y por esto y por su edad, no debe ni pensar abandonar, realizando una apostasía.

Interviene el Obispo de Segovia. Manifiesta que los obispos no pueden permanecer callados ante la sagrada unión que han pactado todos los partidos políticos para hacer frente a las dificultades del momento actual.

Ofrece el concurso de los Prelados al Gobierno para toda labor que tienda al engrandecimiento de la patria.

Expresa la confianza de que el Gobierno atenderá cuanto atañe a las cuestiones económicas, presentando para solucionarlas un plan eficaz y eficaz.

Aboga por el fomento del crédito agrícola, creyendo que el Banco de España debe dedicar el capital sobrante a esta clase de préstamos.

Se muestra partidario de que se aumente la cultura entre las gentes del campo.

El señor Parres interviene brevemente, rogando que se le reserve la palabra para el lunes.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Poco después de la hora reglamentaria, el señor Villanueva abre la sesión.

En el banco azul están los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. El salón de sesiones se ve poco decorado.

En las tribunas escasea también el público.

Juramento

Aprobada el acta, juran el cargo varios diputados.

Ruegos y preguntas

El señor Claret se ocupa del lamentable estado de algunas carreteras de Cataluña, que están realmente intransitables.

Dice que hay importantes yacimientos de sales potásicas que han sido visitadas por capitalistas extranjeros, quienes se lamentaban de la falta de vías de comunicación para explotar la riqueza de nuestro suelo.

Como esto es bochornoso para el Estado, pide que se remedie lo antes posible.

El ministro de Fomento contesta al señor Claret, manifestando, que desgraciadamente, lo que ocurre en Cataluña respecto a la falta de vías de comunicación, sucede también en el resto del país.

Es necesario abordar el problema íntegramente, mediante un proyecto de ley.

El Gobierno—agrega—no carece de voluntad para atender estas necesidades, pero sí de falta de dinero, o por lo menos de crédito para gastar en esta atención sacratísima el dinero necesario.

Nadie puede dudar de mis deseos, pues acepté la cartera con la condición de que se me facilitarían medios para fomentar las obras públicas de toda España.

Ayúdeme el Congreso y marcharemos juntos a realizar esta obra nacional.

El señor Pedregal se ocupa de la rebaja del precio de los fletes para los transportes del maíz, expresando sus deseos de que la intervención de la Junta de transportes impida el funcionamiento de ciertos intermediarios a fin de que éstos no lucren a costa del pueblo.

El ministro de Fomento dice que se trata de una cuestión muy compleja y que conviene marchar de acuerdo con la Junta de transportes y con la Dirección de Comercio para evitar excesivos lucros de los intermediarios en perjuicio del consumidor.

El señor Pedregal: Lo que quiero es que los cambios de organización no perjudiquen a las clases necesitadas.

El señor Domínguez recuerda que hace cuatro años se celebró un mitin radical en Granollers, presentándose a la salida un requeté carlista.

Surgió la inevitable cohesión y corrió la sangre.

A consecuencia de estos sucesos fueron detenidos varios radicales, que hoy están libres, y un jaimista, que aún está encarcelado.

Pide al Gobierno que, por lo menos, decreta la libertad del ciudadano que todavía está preso por el hecho referido.

El ministro de Gracia y Justicia: Estudiaré los antecedentes para ver si procede el indulto.

El señor Seoane pide que se lea el artículo del Reglamento que lo ampara para poder hablar.

El Presidente: No hay artículo.

El señor Seoane protesta de la actitud en que se ha colocado la Presidencia y el señor Sánchez Guerra excita a la concordia.

El señor Villanueva: El señor Seoane se ha expresado en términos de censura para la Presidencia.

El señor Seoane: Hablaré cuando presidan los vicepresidentes.

El marqués de la Frontera intenta hablar y el señor Villanueva lo impide diciendo que ha perdido su derecho por cederlo a otro señor diputado.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee los presupuestos generales del Estado.

Más ruegos y preguntas

El señor Argüelles se ocupa también de la importación del maíz, diciendo que debe seguirse sistema andaluz al que se siguió con el trigo.

El ministro de Fomento: No censuro los procedimientos que el partido conservador siguió con los trigos, pero es indudable que no dió los resultados apetecidos.

El señor Azzali encarece la importancia de los momentos actuales para decir al señor Gasset que, si cabe aprovecharlos en beneficio del país, su nombre pasará a la Historia, por haber contribuido a que en el descontento de las naciones brille la luz en España.

Se ocupa de lo ocurrido en la huelga general de Valencia, por la carencia de los artículos de consumo para afirmar que aún en contra de sus conveniencias políticas, cuando los huelguistas no tenían razón, los censuro públicamente.

Pide al Gobierno que adopte medidas para impedir el alza en el precio del pan y de los carbones.

Los presupuestos

Pura fórmula

En el proyecto de presupuestos leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, se dice, en

primer término, que lo somete a la deliberación de las Cortes con carácter formulario, cumpliendo un precepto legal inexcusable.

Agrega el Ministro, que el proyecto no contiene modificaciones de importancia con relación al actual.

Estas serán producto de una revisión intensa de todos los servicios y de las necesidades sentidas para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

El Gobierno está dispuesto a acometer este desenvolvimiento de una manera decidida, llevando a las Cortes el resultado de su estudio con la anticipación necesaria, para que pueda servir como base de los debates sobre el presupuesto que ha de regir desde el próximo ejercicio.

Reducción de gastos

Como prueba e indicio de la orientación inflexible del Gobierno en materia de gastos, se reducen desde luego en 29.336.108 pesetas los créditos y obligaciones de los departamentos ministeriales, cifra que aún contrarrestada por un aumento de 10.213.015 en las obligaciones generales, impuesto por el aumento de intereses de la deuda del Tesoro y clases pasivas, permite presentar a las Cortes un presupuesto disminuido en 19.123.092 pesetas.

Déficit

El proyecto presentado da las siguientes cifras:

Gastos, 1.447.652.358.  
Ingresos, 1.303.612.212.  
Déficit inicial, 144.040.146.

El Gobierno se propone saldar este déficit no solo con reformas en los servicios, sino con la mayor intensidad en los ingresos, con la modificación de los impuestos establecidos y por la implantación de otros nuevos, que serán objeto de proyectos que están en estudio para presentarlos a las Cortes.

Nuevo impuesto

Como primera obra, en este plan se presenta el proyecto creando una contribución sobre los beneficios extraordinarios alcanzados por consecuencia de la guerra.

Este proyecto no sólo alcanza a las sociedades de todas clases, sino también a los comerciantes y particulares que realicen actos de industria y comercio, así como a las sociedades y particulares extranjeros que tengan negocios en España.

Se considera con beneficio extraordinario, la diferencia entre el normal determinado en la forma que establece la ley y el obtenido desde primeros de 1915.

Los tipos de imposición varían entre el 25 y el 30 por 100 de los beneficios que se reputen extraordinarios.

La exacción del tributo se hará directamente por el Estado.

Para la fijación del capital y del beneficio se adopta el criterio establecido en la legislación actual respecto a estas materias.

Se establecen penalidades severas que tienden a evitar la ocultación de los beneficios extraordinarios.

El Gobierno queda autorizado, visto el curso de las eventualidades que determinaron los beneficios extraordinarios, para señalar la fecha en que dejará de devengarse esta contribución.

Comentarios

Los comentarios que se han hecho sobre el proyecto de presupuestos leído esta tarde por el señor Alba en el Congreso, coinciden en que no se puede tomar juicio sobre la obra económica del Gobierno, toda vez que el ministro de Hacienda no da importancia definitiva y esencial a su trabajo.

La guerra europea

Madrid 3

Francia y Bélgica

El parte de las tres

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice así:

«En Champagne, al Oeste del monte Setu, elementos enemigos habían penetrado en varios pequeños puestos avanzados. Después de un penoso bombardeo, han sido desalojados por un contraataque energético de nuestras tropas.»

En Argona, al final de la jornada de ayer, un ataque alemán contra la saliente de nuestra línea al Oeste de Fille Morsé, ha sido rechazado después de un combate bastante vivo.

Un segundo ataque dado cerca de las ocho de la noche, ha sufrido, igualmente, un fracaso completo.

En la orilla izquierda del Mosa, nuestras posiciones de la altura Boli y nuestras segundas líneas han sido objeto de un violento bombardeo.

En la orilla derecha ha continuado con el mismo entorpecimiento en el sector del frente de Vaux.

Los intentos contra nuestras trincheras al Oeste del puerto han sido rechazados.

Los alemanes multiplicaron sus ataques penosos contra el propio frente a pesar de los estragos causados en sus filas por nuestros fuegos de artillería y ametralladoras, que re-

Motores y Ventiladores Eléctricos  
Instalaciones para riegos  
JUAN LEYVA

MESONES 3 y 5.—GRANADA.

chazaron todas las veces el enemigo.

Durante la noche más fracciones adversarias han conseguido penetrar en los fosos al Norte del fuerte, en el interior del cual nos mantenemos energicamente.

El parte inglés

En Londres se ha facilitado hoy el siguiente parte oficial: «En el frente comprendido entre el ferrocarril de Yprés a Commines, después de un violento bombardeo los alemanes iniciaron ataques de infantería, logrando penetrar en nuestras trincheras de primera línea en varios puntos, siendo rechazados en los restantes.»

Continúa el combate en la cúspide de Wisny con intensa actividad de artillería.

Dos aeroplanos enemigos han sido derribados por nuestros cañones.

Uno de nuestros globos fué llevado por la borrasca hacia las líneas enemigas, tomando tierra en las nuestras sus dos ocupantes que descendieron con paracaídas.

En el África oriental tomaron el día 30 las trincheras de las principales posiciones de Mikanochi.

En el mar

Las pérdidas inglesas

El Almirantazgo inglés dice, al confirmar el combate naval sostenido el día 31 de Mayo, frente a las costas de Julandia, entre buques de guerra ingleses y alemanes, que la escuadra inglesa la componían cruceros de combate y cruceros ligeros apoyados por cuatro acorazados rápidos. Entre estos buques las pérdidas fueron importantes.

Los cruceros de combate Queen Mary, Infatigable e Inevitable y los cruceros Dejenze, Blac y Prince fueron hundidos.

El crucero Wassior fué puesto fuera de combate. Se le remolcó algún rato hasta que la tripulación lo abandonó.

También se sabe que ha sido hundido el destructor Tipperary y que arden el Turbulent, el Fortine y el Sparroyhakov.

Se desconoce la suerte de otros seis.

No han sido hundidos ningún acorazado ni crucero ligero británicos.

Huida y pérdidas de los alemanes

El Almirantazgo inglés continúa diciendo, que al aparecer el grueso de las fuerzas inglesas, los alemanes huyeron y aprovechando la mala luz regresaron a sus puertos, no sin haber sufrido antes grandes daños por parte de los acorazados británicos.

Por lo menos ha sido destruido un crucero acorazado y otro ha sufrido grandes averías.

Los destroyers ingleses hundieron un acorazado durante el ataque nocturno.

Dos cruceros ligeros alemanes, quedaron fuera de combate y probablemente serían hundidos.

El número exacto de destroyers enemigos hundidos no se ha podido comprobar con seguridad; debe haber sido muy elevado.

En el campo oriental

Parte ruso

El pa te oficial ruso facilitado en San Petersburgo es como sigue: «En el frente Occidental la artillería enemiga bombardeó repetidamente la cabeza del puente Ibekul.»

El día primero de Junio, a las tres de la madrugada, los alemanes abrieron súbitamente fuego de fusilería, ametralladoras, lanzabombas, de cañones pesados y ligeros contra nuestras líneas al Noroeste de Kakobstadi.

Bajo la protección de este fuego, la infantería enemiga abandonó sus trincheras tres veces, pero tan pronto salía de las alambradas era contenida por nuestro fuego y tenía que volver a sus líneas.

A las siete de la mañana disminuyó el fuego considerablemente.

Al Norte de Dwinsk, nuestros cañones hicieron un temerario reconocimiento en la orilla izquierda del Dwina.

La artillería enemiga bombardeó también fuertemente nuestras posiciones de Dwinsk.

En la noche del uno al dos, después de violentos bombardeos y tiroteos contra nuestras posiciones, al Sur de Sinorgone, el enemigo tomó la ofensiva, pero fué rechazado.

Un aeroplano enemigo ha lanzado seis bombas contra la estación de Vileyka.

En el frente del Czuzup la situación es estacionaria.

LA GIRALDA

Droguería de Carmelo Muñoz Casaña  
PISCADERIA  
Frente al mar del Negro

Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ómnepedia y cura Lisan.—Perruquería.—Preparados para el cabello.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones (Banco de España, Español de Crédito, etc.), Obligaciones, Cambios (París a la vista, Londres), and Bolsa de París.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americ., Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Azúcares, Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas Hipot., Idem del 4., Obligaciones azucareras, Obligaciones estampilladas, Obligaciones no estampilladas.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include París a la vista, Francos, Londres, Libras.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL

de buques de vela entre los puertos

ALMERIA.-BARCELONA

de carga a fletes muy reducidos

Para informes: Francisco Romero Molina.—Anden de Costa, 46 ALMERIA.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 2 de Junio de 1916

Trigo.—Sobranse anterior, 768 quintales métricos. Entrada, 64.—Total existencias, 832. Se vendieron 72 quintales al precio de 39,79 a 41,75 pesetas.—Sobaron 700 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,50 a 18,25 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 39,77 a 41,47 pesetas los 100 kilos, (de 17,50 a 18,25 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 33,33 a 34,37 pesetas los 100 kilos, (de 16 a 16,50 los 48 idem equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, de 43,10 a 68,96 pesetas los 100 kilos, (de 25 a 40 los 58 idem equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 28,70 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 54 idem equivalentes a la antigua fanega).

Habichuelas largas, a 60 pesetas los 100 kilos, cortas, a 58.

Acite nuevo, a 95,63 pesetas los 100 kilos, (a 11 los 11 y 1/2 idem).

Vinagre, a 34,38 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1/2 idem).

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 453 raciones de comida.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 33 pobres.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 4 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Función para hoy: El célebre ventrílocuo Sanz con su compañía de autómatas.

Tres secciones a las cinco, a las ocho y media y a las diez.

Precios por sección.—Butaca, 1 peseta; entrada principal, 0,21; paraiso, 0,17.

Teatro Isabel la Católica

Piano de manubrio

CON VINTE PIEZAS
Se vende uno en precio muy ventajoso.
ACERA DE DARRO, 36.—DEPOSITO DE PIANOS.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

ANISOSA Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 6,50 pesetas.

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIEGAS
Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

LA EUROPEA

COMESTIBLES FINOS
Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.
Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.

PAN DE VIENA

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieves

Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 plus. el litro. Vinagre blanco garantizado a 50 centimos litro. Manzaniña, Jerez, Montilla y Málaga.

DESESPERA DOS

nerasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando Nerviosina de T. González
Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBIDOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RIONONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda; duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que sus digestiones sean difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que he recibido de mi autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.
Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro postal ptas. 5,75, se envía a provincia.
Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.
Precios seriamente fijos OFICINAS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ OFICINAS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)
En el taller de encuadernación, de la Viuda e Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado caza de Vistado y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA
40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
LABORATORIO MÚNERA
PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
BARGELONA
SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

DENTISTA MONSIEUR

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Puerta Real, 7. (Acera del Suizo).

Empleados

Se necesitan jóvenes para almacén y oficio de maquinaria. Preferido este último si conoce material eléctrico.
Intituli presentarse sin buenas referencias de aptitud y moralidad. Informes: Casa Leiza, Mesones, 3 y 5.

Postales

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cautuche del SUCESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, núm. 3.—GRANADA.

Muebles

Para adquirir muebles ventajosos, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal
En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 ídem.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Se vende en Madrid, kiosco del Heraldo, Puerta del Sol; en Sevilla, calle de las Sierras, 69; en Almería, kiosco del Sur de España; en Jaén, casa de empresas periodísticas, de don Casimiro Fernández; en Málaga, kiosco, Plaza Constitución, de don Agustín Alcalá; en Melilla, casa de los Sres. Borja Hermanos, calle General Chacá; y en casi todos los pueblos de la provincia de Granada.

Bazar de muebles

de Antonio Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Fábrica de coches metálicos. Patente de invención núm. 42, 116.—Solidez, elegancia, economía.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.
PRECIO: CUATRO PESEAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR Romanones, 13. - MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPIZALES DE ESPAÑA

Almacén de primeras materias
Carrillo y Compañía. GRANADA
Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.
Superfotografías de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.
Nitrito de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.
FABRICA Y DEPOSITO --- ESTACION ACHARFE

VAPORES PARA ORAN
Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOIS
De la Línea Tintoré
Salida de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, a las seis de la tarde.
Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 17 a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 2 de Junio de 1916.
OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.
PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3ª clase, 35; ídem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.
Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.
Se vende una gondola jardinería, poco uso, casi nueva.—Darán razón, en la Plaza de la Trinidad, núm. 1, portería.

Interesa a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos cortes de trajes para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.
Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar.
Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro lejítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.
Precios seriamente fijos y ventas al contado
EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

Pida al comprar en nuestros Almacenes la LIBRETA DE AHORRO LA PAZ

El triunfo de un detective
POR MARC MARIO
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona
49
rido, cuando se oyeron unos gritos a su derecha. Encontrábase a la sazón a dos leguas largas del castillo. Paróse Antonio, con los ojos muy abiertos y el fusil a punto. Aumentaron los gritos.
No había duda, era una voz femenina a la que pedía auxilio.
Antonio se internó por el monte a trote correr, resguardando, con la escopeta, el rastro de su arma para que una rama no hiciese caer los galtillos.
A través de los espinos y bajos ramajes llegó a los límites de un claro bastante amplio.
Como a doscientos metros, una mujer huía perseguida por un hombre. Unos troncos de árboles, caídos, obstaculaban la carrera de la desgraciada.
Tenía aquel hombre una cuerda con un nudo corredizo, dos veces lo tiró y las dos veces pudo la mujer, con los brazos en alto, cogerlo e impedir que le rozase el cuello.
Mas él triunfó al fin; tiró la cuerda, el nudo se corrió y la pobre mujer, cayó de espaldas lanzando un

grito de angustia.
Antonio corrió hasta perder el aliento.
—¡Miserable!—le gritó.
El hombre se había precipitado sobre su víctima, y la abrazaba; luego posó sus labios en los labios amoratados de la mujer.
Pero, al grito de Antonio, se levantó y huyó a todo correr, intentando perderse por entre el espesor de las encinas, exornadas todavía con sus hojas secas.
Con la misma rapidez que lo pensara, Antonio disparó; pero el asesino estaba ya fuera de alcance y el fusil cargado de plomo.
No obstante, el criminal dió un salto a un lado. La carga debía haberle azotado cruelmente.
En un momento llegó Antonio cerca de la víctima cuyos ojos entornados, cuya cara congestionada, y la lengua casi colgando presentaban los síntomas de la asfixia.
Una vez libre de la cuerda que le oprimía el cuello, la mujer dejó escapar un suspiro largo y sibilante.
Por fortuna llegó a tiempo. Un minuto más tarde ya la muerte habría sido inminente.
Pero ¿cuál no sería la sorpresa de Antonio cuando se dió cuenta de que la mujer a quien acababa de salvar no era otra que Enriqueta, la doncella de su hermana?
—¿Por qué eventualidad esa muchacha, cuya conducta había sido hasta entonces exenta de toda censu-

ra, se encontraba tan lejos del castillo y a merced de un criminal?
M. de Brussieu esperó a que aquella desgraciada recobrase el sentido. Esto fué largo. El salvador no tenía absolutamente nada que pudiese ayudar a volver en sí a la víctima.
Por fin reaccionó. Un feliz concurso de circunstancias hizo que la cuerda, que estuvo a punto de serle fatal, no cumplierse su objeto; pues el cáñamo, de puro nuevo, tenía una resistencia que dificultó que el nudo se corriera completamente.
Cuando Enriqueta pudo levantarse, y apenas recordando lo que acababa de sucederle, condújola Antonio cerca de una fuente que por aquellos alrededores había, la cual conocía él como buen cazador acostumbrado a recorrer tales bosques.
Refrescóla con agua fría y la chica se reanimó por completo.
—Dígame—le preguntó Antonio, —cómo ha sido que se encontrara usted en un paraje tan extraviado?
Por la crisis nerviosa que era consiguiente, Enriqueta lloraba a lágrima viva y sus continuos hipos le impedían articular siquiera una sílaba.
Antonio se dió cuenta de que llevaba el vestido de las fiestas.
—Veamos, veamos, mujer; cálmese usted un poco. No creo que tuviese usted una intriga con ese diablo.
De lejos, me ha parecido feo y viejo.
—Señor, harto siento lo que he hecho...

—¡Ea! No creo que sea yo muy terrible, ¿verdad? Si algo malo le ha ocurrido y este mal es reparable, cuente usted conmigo. Este sujeto lo ha engañado, aseo le ha prometido casarse con usted para abusar de su candor? ¿es porque usted se ha resistido por lo que él la perseguía e intentaba asesinarla? Séame franca, Enriqueta, ¿es un amante o un extraño?
—¡No es mi amante, señorito Antonio, se lo juro a usted, se lo juro a usted por mi madre!
—¡La creo, la creo, mujer!
—Voy a contárselo a usted todo, señorito.
—Espero un momento, deje que cargue de nuevo mi fusil con plomo; desgraciadamente no tengo bala. Si ese cobarde vuelve, por lo menos podré saludarle de manera menos bondadosa que la primera vez. Pero, ¿qué es esto que veo allí abajo?
—Es mi maleta, señorito Antonio, y mi cesta.
—¿Su maleta de usted? ¿Luego se iba usted de Brussieu?
—¡Sí, sí! Pero estaba loca. Perdóneme.
—¿Acaso mi hermana no estaba contenta de usted?
—No, no, he sido yo misma que soy una ingrata y una malvada.
—Habla usted de una manera enigmática; vamos, confíeseme usted la verdad.
—De algún tiempo a esta parte, señorito Antonio, no sé qué cosa

daba vueltas por mi cabeza, Me cansaba de ser dichosa y, lo que es peor, sentía celos de la señorita, de mademoiselle Léonie. No obstante, sabe Dios cuán buena era conmigo y cómo soportaba mis extravagancias.
Por fin de fiesta, para exasperarme más en tal sinrazón, cada vez que salía del castillo me encontraba con ese hombre que ha visto usted ahora mismo. Se me acercaba y me hablaba. Como es hombre ya de cierta edad, no me inspiró nunca desconfianza.
Me decía que podía encontrar más ventajas en la capital. Me hablaba de una señora de París que me llevaría consigo, si yo quería, y me daría sus vestidos de seda y terciopelos que, según él, los usaba dos o tres veces cuando más.
Las primeras conversaciones de ese individuo las meditaba y no las creía; empero no sé de qué manera se las arreglaba él que, a cada instante lo encontraba tras mí y me repetía siempre los mismos ofrecimientos.
Viendo que no conseguía vencer mi resistencia, un día me ofreció dos monedas de oro, si le prestaba un gran servicio.
Este servicio consistía en lo siguiente:
Usted sabe que la señora recibe cartas de su prometido, y que una vez las ha leído, su señora mamá las guarda en el cofrecillo de plata que usted le trajo de sus viajes.
Pues bien, ese hombre quería es-

tas cartas. De momento creí que lo que él deseaba era el cofrecillo por su valor; pero no, quería las cartas.
—¡Dios!—interrumpió Antonio— eso sí que es extraño. Mas, continúe, continúe usted.
—Primero me ofreció dos monedas de oro, luego tres y hasta llegó a diez monedas. Y de no tener yo bastante atrevimiento para sustraerlas por mis propias manos, me dijo bastaría con que le indicara dónde estaban y de igual suerte me habría ganado lo ofrecido.
Comprende usted que yo podía ser malvada e ingrata, empero ladrona, nunca. Ni diez, ni cien mil monedas de oro me seducirían. Entonces me dijo que las obtendría a toda fuerza. Y estaba empeñado en hacerme salir del castillo. Un día creí que me habían visto hablando con él y ya no me atreví a salir más.
Por las noches, desde la ventana, cuando ya todo el mundo se había acostado, veía yo salir de entre los árboles una sombra que se acercaba... Era ese hombre; le habría reconocido entre mil... Si él me hacía signos, pero por nada del mundo hubiera yo bajado. Comprendo que esto debía habérselo dicho a usted, señorito Antonio, pero el bien y el mal luchaban en mí y, al fin, lo malo triunfaba.
En resumen, que durante quince días, y ahora lo siento muy de veras, me puse más insolente que nunca con mi señorita.

Y sabiendo que la señorita estaba enferma desde hacia algunos meses, debía yo ser más dulce, más complaciente que de ordinario, pero el orgullo me dominaba, de suerte que apenas hace cuatro días me porté con ella de tal manera, que a pesar de su calma y su paciencia, no pudo contenerse más.
Me dijo terminantemente, que si yo no quería cambiar de conducta se vería obligada a pedir a su mamá que me despidiese.
Yo repliqué:
—¿Pues cree usted que salgo ganando con estar a su servicio? Cuando quiera encontrará algo mucho mejor: más ventajas y mejores amos.
—Pero ¿es que has perdido la razón?, me preguntó, sino fuera porque hace ya mucho tiempo que nos sirves y estamos contentas de tí, no te dejaría decir ni media palabra más.
—¿Quieres que se te aumente el sueldo? Se lo diré a mamá en seguida. ¿Te parece que me vuelvo caprichosa y gruñona? Advierte que no tengo muy buena salud, y que no me doy cuenta de ello.
—Pues, señorito Antonio, estaba yo en un error y no apreciaba tan bondadosos palabras.
Su señora mamá, me ha conocido todavía niña y cuidó a mi pobre madre cuando tuvo la enfermedad que por desgracia la llevó a la tumba; su señora mamá me prometió casarme y darme, que ha sido para mí como la Providencia... sí, esto es decirle a